



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

21

Ref. Expte. N° 140-HCD-2018
Comisión de Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta comisión procedió al análisis del expediente de referencia por el cual se le solicita al Departamento Ejecutivo que realice un estudio con el fin de brindar una solución al problema de tránsito vehicular y peatonal que pone en peligro la integridad física de los alumnos que concurren a la escuela "Naciones Unidas" en la intersección de la avenida Sir A. Fleming y Ezpeleta de la ciudad de Martínez.

Por todo lo expuesto, esta Comisión solicita la sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo encomiende al área correspondiente un estudio con el fin de brindar una solución al problema de tránsito vehicular y peatonal en la intersección de la avenida Sir A. Fleming y la calle Ezpeleta de la ciudad de Martínez.

Artículo 2º: Este Honorable Cuerpo, en línea con el artículo precedente, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo analice la posibilidad de instalar un cartel con la inscripción de "Espacio Escuela" en la mencionada intersección.

Artículo 3º: De forma.

SALA DE COMISIÓN, 21 de mayo de 2018.-

MARCOS CIANINI
Bloque Unidad Ciudadana
Honorable Concejo Deliberante San Isidro

Catalina Rigenti
CONCEJAL
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Clarisa Demattol
CONCEJAL
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Pablo D. Fontana
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO